

El rostro femenino del espíritu de Mayo

Juana P. Manso, la educación pública y los derechos de la mujer

Educacionista, protestante, activa luchadora por el reclamo de género, novelista, dramaturga y periodista.



Juana Manso (1819 - 1875)

Hace algunos años participé de una charla sobre los derechos de la mujer, que daba un sacerdote, había algo en el ambiente de la conferencia que no cerraba, no creía que fuese un religioso y, en especial un sacerdote católico el que tuviera a su cargo la defensa de los derechos femeninos. Hay algo, que parece no ser apoyado por la historia; sin embargo, tampoco creo, que las reivindicaciones de género sean sólo sustentadas por

las mujeres, si además no son acompañadas por los hombres, que en muchos casos son los victimarios de la condición de aquellas.

Estas cosas me pregunto al tratar de hablar de alguien, que inspira mucho respeto, como la nombrada Manso, considerada como la mujer más destacada del Siglo XIX argentino, su planteamiento fue realmente atrevido. Hizo lo que ninguna mujer hubiera osado: se negó a aplicar lo que ella llamaba virtudes negativas: callar, ignorar y obedecer. El uso de la palabra escrita fue su principal arma, poderosa a la vez que sencilla, pero que encendió no pocas mechas con una elegante ironía. Fue pródiga en estímulos para las mujeres en las que veía el germen o expresión de su propia conciencia. Apoyó la Ley del Matrimonio Civil que otorga derechos a la mujer, así como los derechos del niño y la eliminación de castigos físicos hacia él.

Nació en Buenos Aires, el 26 de Junio de 1819, hija del ingeniero andaluz José María Manso y de la porteña Teodora Cuenca. Bregó por ampliar la participación de la

mujer en el campo de la educación y por anular las discriminaciones impuestas por su condición de género. Había leído con fruición a George Sand y a Concepción Arenal.

Fue periodista, novelista, poeta y educadora, destacándose en todos esos aspectos de su personalidad batalladora. Sus vínculos con figuras del protestantismo en Buenos Aires, y el exterior, a la vez que con hombres de pensamiento liberal (como algunos de los exiliados Montevideanos, como José Marmol; y como Avellaneda, Mitre y Sarmiento) la llevaron a acercarse a las iglesias anglicana y metodista y, finalmente, a abrazar la fe evangélica a los 46 años de edad, decisión en la cual tuvieron lugar preponderantemente sus lecturas de la Biblia. En las Sagradas Escrituras encontró el solaz que necesitaba su alma, tras el abandono del que fue objeto por parte de su esposo, como también por las constantes críticas a su accionar y a su persona, al parecer poco agraciada físicamente.

Conoció las "escuelas dominicales" protestantes, a las que ponderó por su valor educativo y por incluir actividades que facilitaban el acercamiento y el consiguiente conocimiento entre maestros y padres de los alumnos.

Activa cristiana evangélica, procuró ser luz y sal en los medios culturales y educaciones en los que se desenvolvía.

Perseguida por los que la rodeaban, y muy especialmente por el clero, que consideraba subversivas y peligrosas sus ideas, fue en palabras de Domingo F. Sarmiento, "el único "hombre" entre los cuatro millones de habitantes en Chile y Argentina que comprendiese mi obra de educación y que, inspirándose en mi pensamiento, pusiese el hombro al edificio que veía desplomarse."

La actividad de Juana Manso como fundadora de escuelas para niños, jardines de infantes y bibliotecas populares es particularmente notable. El 10 de Noviembre de 1866 fundó en la ciudad de Chivilcoy, en la Provincia de Buenos Aires, la primera biblioteca popular.

"Vosotros ricos, ¿por qué no la educáis ilustradas en vez de crearlas para el goce brutal? Y vosotros pobres

¿por qué le cerráis torpemente la vereda de la industria y el trabajo, y la colocáis entre la alternativa de la prostitución y la miseria?," dijo con su pluma certera.

Los aspectos más significativos de sus ideas pedagógicas son: Educación popular, obligatoria, gratuita, igualitaria, tolerancia religiosa y los derechos y el rol social de la mujer.

Es amplia su labor como traductora del francés, del inglés y de sus propias obras escritas en portugués. Traslado al castellano el Reglamento de Bibliotecas de Nueva York.

La primera edición de su novela Misterios del Plata, escrita en portugués, comenzó a aparecer por entregas en el periódico O Jornal da Senhoras, a partir del 4 de enero de 1852 hasta el 2 de Junio del mismo año. La narración expresa el cuadro de la época. Se percibe en ella el grito angustiado y hondo de la generación romántica argentina durante el período rosista.

Manso reintroduce la temática de civilización y barbarie, todos los males provendrían de la incultura, consecuentemente la necesidad de la educación se hace indudable.

Si miramos el siglo XIX nuestro, es difícil seguir pensando que todos los males provinieran de la incultura, y no también, de una organización económica y social, que no favorecía la integración de todas las provincias, y de sus ciudadanos, por una economía, agroexportadora, cuyo puerto era Buenos Aires, y miraba a Europa. Sobre todo si pensamos la educación como algo vertical del maestro al alumno, y no que tenga también el alumno algo que aportar en ese proceso.

De todas formas, el acento puesto en la educación, la llevó a sostener que la misma debía ser el cuarto poder del Estado, con Constitución, Ejecutivo y Legislativo propio.

Si algo ha traído el pensamiento posmoderno, es la idea de defensa del diferente, por cuestiones raciales, de género, de creencia religiosa, de identidad sexual, de reivindicación política, en fin; lo que queda claro, es que tales planteamientos no aportaron más soluciones que la

tolerancia, que es la misma de la cual hablaba Juana Manso en el Siglo XIX.

Conviene recordar la novedad de las escrituras, que introdujo Pablo en Gálatas 3:28, "ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.". Todos somos iguales y todos gozamos de los mismos derechos ante la ley y Dios. Para ello habría que traer a cuenta el art. 16 de la Constitución Nacional. Pero también es una ingenuidad de abogado, que cree que porque está en la norma ya vive en la realidad, o de pastor, porque está en la escritura, se cumple o se debe cumplir.

La actualidad de los planteamientos de Juana Manso, nos salen al encuentro en el Siglo XXI, pero es difícil pensar que sólo con la tolerancia, individual y social, lograrán las mujeres los derechos de género, que les son negados a diario, en la familia, en el trabajo, en la política; es necesario que esa tolerancia sea introducida institucionalmente y respetada en los hechos por los diferentes actores.

Educacionista, de fe protestante, activa luchadora en pro de los derechos de la mujer, múltiple en su actividad de fundadora de escuelas para niños y en la publicación de revistas femeninas, temprana novelista, traductora y pianista, en su época mereció algún comentario irónico y hasta jocoso de algunos, pero ganó la justificada admiración de la historia.

Fuentes:

- "Juana Manso", Una vida al Servicio de la cultura argentina. Manon V. Guaglianone de Delgado Fito, Buenos Aires, 1968.
- "Juana Manso, educacionista. Un arduo Manual de Historia Rioplatense para las Escuelas. León Benarós, Todo es Historia N° 452.
- "Juana P. Manso", Misión, Enero-Marzo 1995, David R. Powell.
- "Juana Manso". Lidia F Lewkowicz, Cuadernos Hispanoamericanos, Septiembre /03. N° 639.

■ ■ ■
Claudio Javier Castelli
para Reflexión Bautista

Quién fue Juana Manso

Pedagoga argentina nacida en 1819 y fallecida en 1875, se destacó también como mujer de leyes: fue consultada por muchos hombres ilustrados de su época.

Contemporánea de Domingo Faustino Sarmiento, dedicó su vida a defender a la educación popular. Publicó obras didácticas, dramas y poesías; dio conferencias, redactó artículos periodísticos y bregó por la apertura de bibliotecas y entidades con fines culturales.

Innovadora en sus prácticas y en sus métodos, avanzó sobre las ideas que se venían pregonando desde la época de la colonia y se constituyó en una figura femenina de gran relevancia en el campo pedagógico argentino, a la altura de Sarmiento, Avellaneda y otros grandes.

Como educadora, fue una precursora de la pedagogía científica y social. Resumió sus ideas pedagógicas en los Anales de la Educación Común, además de poner en práctica todo su pensamiento en su obra como maestra. Propagó los principios de Pestalozzi y Froebel, adaptándolos a la realidad local. Dio especial importancia a la actividad libre del niño, el interés y la espontaneidad; perfiló el rol de maestro como generador de un ambiente sano y confortable para guiar y sugerir el trabajo del alumno. Se proclamó enemiga manifiesta de los castigos corporales (de uso habitual en su época) y también de los premios para estimular el buen comportamiento por considerar que ambos extremos debilitaban y enfermaban el temperamento de los niños.